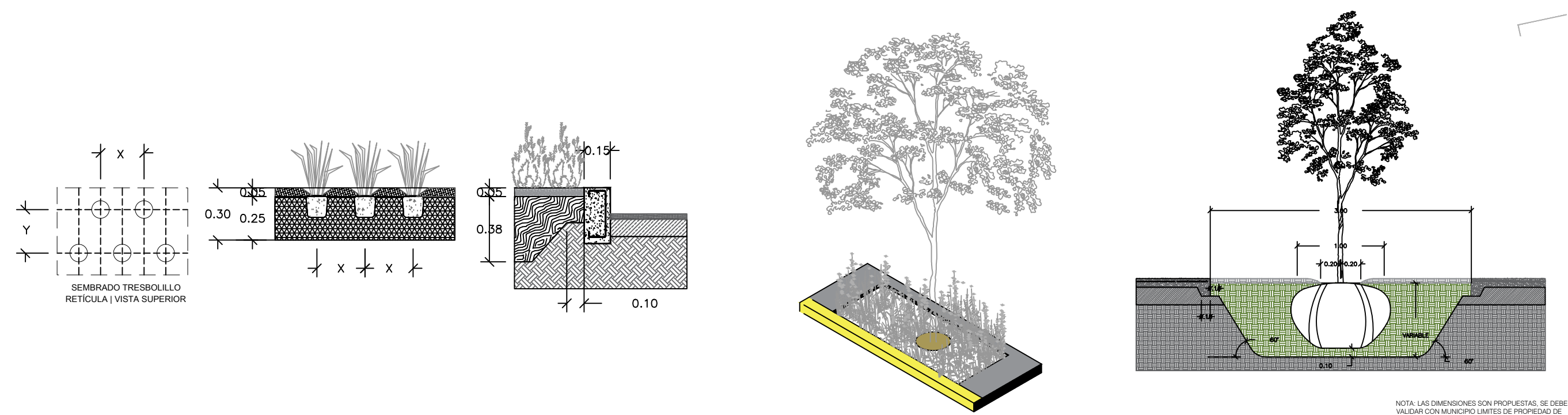
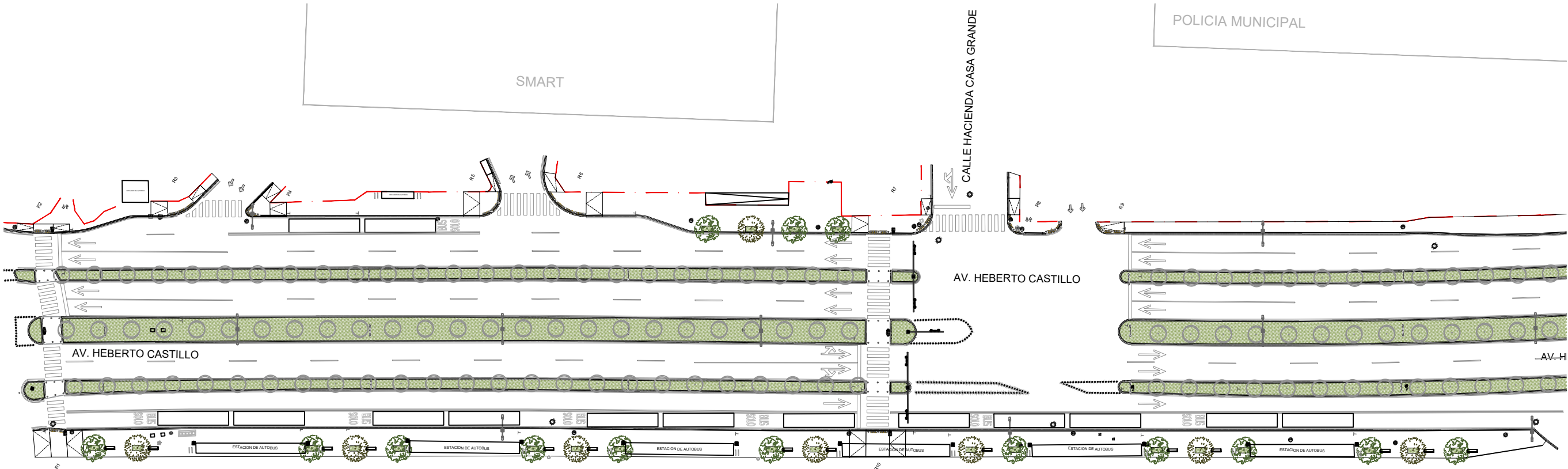


CENTRO DE TRANSFERENCIA
AV. HEBERTO CASTILLO
PLANTA VEGETACIÓN
ESCALA: 1:800

ÁRBOLES NUEVOS NOMBRE DE PROYECTO															
SIMB.	CLAVE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CANTIDAD	Dl (MEDIDO A 1.00M ALTURA)	Hl.	Df.	Tl.	Dc	Dcp	Pcp	Ss	PESO POTENCIAL (kg)	RIEGO	
														FRECUENCIA	CANTIDAD (LT)
	Ee	ÉBANO	EBENOPSIS EBANO	14	4"	4.00	2.50	1.80	0.71	2.13	0.63	.SA3	727.20	3er Día	25
	Al	HUIZACHE	ACACIA FARNESIANA WILLD.	8	3"	3.00	2.00	1.20	0.53	1.60	0.50	.SA1	409.05	Diario	10
TOTAL:				22											
Dl: DIÁMETRO DE TRONCO (PULGADAS), Df: DIÁMETRO DE FRONDA (METROS), Hl: ALTURA TOTAL (METROS), Tl: ALTURA DE TRONCO LIBRE (METROS), Dc: DIÁMETRO DE CEPELLÓN, Dcp: DIÁMETRO DE CEPA, Pcp: PROFUNDIDAD DE CEPA, Ss: TIPO DE SUSTRATO. TODOS LOS ÁRBOLES NUEVOS DE 1" A 6" DEBERÁN TENER TUTORIO ESPECIFICADO EN DETALLES DE SEMBRADO															



NOTA: LAS DIMENSIONES SON PROPUESTAS, SE DEBERÁ VALIDAR CON MUNICIPIO LÍMITES DE PROPIEDAD DE CADA UNO DE LOS PREDIOS EN LAS ESQUINAS.

EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

DEPENDENCIA NORMATIVA

MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
GABINETE DE GENERACIÓN DE CIUDADES SOSTENIBLES

PROYECTO

**CENTRO DE TRANSFERENCIA
AV. HEBERTO CASTILLO**

GARCÍA N.L.

NOMENCLATURA

NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
NB NIVEL DE BAQUETA
NC NIVEL DE CALLE
NJ NIVEL DE JARDÍN

SIMBOLOGÍA GENERAL

A EJE
N.B. 0.00 NIVEL DE PISO TERMINADO (PLANTA)
N.A.V. 0.00 NIVEL DE ARROYO VEHICULAR

NOTAS GENERALES

- TODAS LAS ACOTACIONES Y NIVELES EN METROS.
- LA PLANTA ARQUITECTÓNICA NO SE DEBE TOMAR COMO UNA REPRESENTACIÓN DEL TERRENO, SINO COMO UNA REPRESENTACIÓN DEL PROYECTO. EL CONTRATISTA DEBE VERIFICAR LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, DEBIENDO SOMETER A LA DIRECCIÓN DE OBRAS CUALQUIER DUDAS QUE SURTIEREN.
- EL CONTRATISTA DEBE VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS ESTÉN ACTUALIZADOS Y ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OBRAS ACTIVADAS DE LA OBRA.
- REVISAR LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS PERTINENTES PARA DETERMINAR SI DEBE REVISARSE EL PROYECTO.
- VERIFICAR EN CAMPO NIVELES Y PENDIENTES DE PROYECTO. EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO MARCADO EN EL PROYECTO POR CONDICIONES PROPIAS DE LA ZONA, SE DEBERÁN AJUSTAR LOS NIVELES EN CAMPO, AUMENTANDO LAS PENDIENTES MÍNIMAS AL 60 % GRAD Y ALTURA MÍNIMA DE CORDONES DE BANQUETA A 15 CM EN SU DEFECTO. VERIFICAR LA PENDIENTE EN SUPERFICIE Y AJUSTE DE NIVELES.
- LA CONSTRUCCIÓN DE PONTONES DEBEN SER ACEPTADA SI Y SOLO SI, SI BIEN DERIVADOS DESDE PROYECTO O BIEN ESTÁN SEÑALADOS EN EL ESTUDIO HIDROLÓGICO, E HIDRÁULICO CORRESPONDIENTE. ESTOS DEBERÁN PERMITIR EL PASO LIBRE DE LA ESCORRENTÍA SUPERFICIAL, QUE SI, QUE, POR LAS VARIACIONES SIN, GENERAR AFECTACIÓN DE INUNDACIÓN EN LA ZONA EN CASO CONTRARIO, SE DEBERÁN REVISAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO PARA DETERMINAR LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PLUMAL A LA ZONA.
- EN CASO DE AFECTAR TAPAS DE REGISTROS PLUMALES, REJILLAS, SANITARIOS, AGUA POTABLE, ELÉCTRICOS, TELECOMUNICACIONES, ENTRE OTROS, SE DEBERÁN REVISAR A MAYOR DE PROYECTO, DEBERÁN QUEDAR LAS PROPIEDADES INMUEBLES CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES DE CADA ORGANISMO OPERADOR.
- REVISAR LA LIMPIEZA Y DESARROLLO DE OBRAS PLUMALES AFECTADAS POR PROYECTO, LA LIMPIEZA Y DESARROLLO COMPRENDE LA LIMPIEZA EN LA SUPERFICIE E INTERIOR DE INMUEBLES DE PISO, BANQUETA, COBINADOS Y CUALQUIER OBRAS HIDRÁULICAS CONTENIDAS EN EL ÁREA DE PROYECTO.
- LAS OBRAS PLUMALES DEBEN TENER EN CUENTA LOS EFECTOS QUE OCASIONAN LOS BIENES HIDROMETEOROLÓGICOS, NO OBSTANTE, NO SOLUCIONAN LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA ZONA POR LO TANTO SE DEBERÁN REVISAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO CORRESPONDIENTE.

REV	FECHA	COMENTARIOS
1	23-MAR-23	PROYECTO ARQUITECTÓNICO

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

CLAVE	NORTE
CTHEB-VEG-01	

NOMBRE DE PLANO

PLANTA DE VEGETACIÓN

NOTA:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.

MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
GABINETE DE GENERACIÓN DE CIUDADES SOSTENIBLES